

12 DE OCTUBRE

DÍA DE LA RAZA Y ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, EN 1492

La búsqueda de una ruta alternativa para llegar a Cathay y Zipangu, la tierra de las especias, y “buscar el levante por el poniente”, fue el principal motivo para que la Corona Española financiara su aventura al genovés Cristóbal Colón, quien se embarcó en agosto de 1492. El lugar a donde llegaron Colón y sus acompañantes no fue Asia, ni alguno de los lugares descritos por Marco Polo, sino al continente americano, descubriendo el nuevo mundo; este hecho ha sido llamado también el choque de dos culturas, el combate entre las concepciones ontológicas del mundo y el inicio de los intercambios comerciales, poblacionales y de ideas entre el occidente: Europa y Amerindia.

Ya entrado el siglo XVI, el nombre de las Indias occidentales se convirtió en América, aunque con la idea de una América hispana como unidad, la que pronto fue rebasada por la colonización holandesa, las expediciones lusitanas y, más tarde, la migración inglesa al norte del continente. Lo que sí permaneció como identificación del vasto territorio descubierto fue la caracterización de la diferencia entre europeos y amerindios. A partir de la resistencia de las diferentes culturas, religión, concepciones ontológicas del mundo y la organización política y social diferenciada, se intentó difuminar el concepto de lo indígena como contraste racial de lo hispano y lo sajón.

En Nueva España el linaje hispano y la pureza de sangre se rompieron con el mestizaje entre los numerosos estamentos y razas, durante los tres siglos de colonización. En este sentido el criollismo no fue sólo una descripción biológica, sino una acepción que conglomeró a un nuevo pueblo, ni indígena ni hispano, sino la raza de bronce que describió Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos*. El accidentado siglo XIX mexicano proveyó de argumentos y teorías para la construcción de una nación liberal, incluyente y legalmente igualitaria, aunque por la influencia del positivismo soslayó al indígena como rémora del progreso material que se buscaba.

Al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento, un real decreto firmado en el monasterio de la Rábida el 12 de octubre de 1892, bajo la regencia de María Cristina de Habsburgo, instituyó en España este día como fiesta nacional. En Hispanoamérica la celebración iniciaría posteriormente.

En Argentina, Hipólito Yrigoyen decretó en 1917 que el 12 de octubre sería el “Día de la Raza”, logrando la adhesión de casi todas las naciones americanas, incluyendo a los Estados Unidos de Norteamérica. En México, José Vasconcelos argumentó que ninguna raza retorna, “la mezcla de sangres se sigue consumando”, por lo que el descubrimiento de América y la celebración de nuestras razas es la fiesta de la identidad de nuestros pueblos en el tiempo. Edmundo O’Gorman resaltó que era el momento de pensar la naturaleza de América, “diversa, extraña y novedosa”. Por su parte, Alfonso XIII estableció esta fecha como “Fiesta de la Raza”, y más tarde, en enero de 1958, el gobierno español le llamó “Día de la Hispanidad”.

El Día de la Raza es la celebración de la fusión de nuestros pueblos amerindios y latinos, de la construcción de la idiosincrasia iberoamericana y del futuro común que ha sido soñado por nuestros libertadores desde los años de la emancipación. Sería un error marcar esta fecha como la lucha entre lo indígena y lo europeo, o entre lo blanco y lo de color, una discusión racial maniquea que conduce a ningún lado.

Día de fiesta solemne para toda la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México